



**UNCUYO**  
UNIVERSIDAD  
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE  
**CIENCIAS  
ECONÓMICAS**

## **Programa de Asignatura**

### **Carrera:**

Licenciatura en Economía

### **Plan de Estudio (aprobado por ordenanza):**

Ord. 8/2023- CD y Ord. 22/2024- CS

### **Espacio Curricular:**

4440 - Taller de Integración / Obligatoria

### **Aprobado por resolución número:**

Res. 74/2025- CD

### **Programa Vigente para ciclo académico:**

2025

### **Profesor Titular (o a cargo de cátedra):**

SALVADOR, Pablo

## Características

<b>Área</b>	<b>Periodo</b>	<b>Formato espacio curricular</b>	<b>Créditos</b>
Actividades de Integración	Segundo Cuatrimestre	Taller	6

### **Requerimiento de tiempo del estudiante:**

<b>Horas clases teoría</b>	<b>Horas clases práctica</b>	<b>Subtotal horas clases</b>	<b>Horas de estudio</b>	<b>Horas de trabajo autónomo</b>	<b>Evaluaciones</b>	<b>Total horas asignatura</b>
12	48	60	17	45	60	182

### **Espacios curriculares correlativos**

Finanzas Públicas , Econometría I , Economía Monetaria ,

## **Contenidos**

### **Fundamentos:**

El ejercicio de la profesión demanda una serie de habilidades tanto duras como blandas. Las habilidades duras son aquellas competencias adquiridas a través del estudio de una carrera, en nuestro caso la Licenciatura en Economía. Éstas le permiten al futuro Licenciado en Economía desempeñar su labor profesional de manera idónea. Sin embargo, también son muy importantes las habilidades blandas para un correcto ejercicio de la profesión.

En este Taller de Integración se ejercitarán aquellas habilidades duras que ya han sido adquiridas por los estudiantes a lo largo de la carrera y se pondrá especial atención en el trabajo de un grupo de habilidades blandas, fundamentales para su futuro desempeño en el mercado laboral. Estas habilidades son la comunicación, el trabajo en equipo, el liderazgo y la proactividad, entre otras. Es en esta dirección que este Taller de Integración persigue dos grandes objetivos. Por una parte, mostrar al estudiante de la Licenciatura en Economía las distintas posibilidades que existen para que, una vez que ingresen al mercado laboral, puedan ejercer la profesión; es decir, los distintos ámbitos en los cuales puede desempeñarse un Licenciado en Economía. El otro gran objetivo es trabajar las habilidades, tanto duras como blandas, para facilitarles a los estudiantes la transición que existe entre la formación universitaria y el ámbito laboral.

### **Contenidos Mínimos:**

Se emplea el estudio de caso como técnica didáctica de formación integral, en situaciones relacionadas con los contenidos de los siguientes espacios curriculares: Microeconomía I, II y III, Macroeconomía I, Economía Monetaria, Finanzas Públicas, Econometría I.

### **Competencias Generales:**

Buscar, seleccionar, evaluar y utilizar la información actualizada y pertinente para la toma de decisiones en el campo profesional

Plantearse preguntas para la investigación, el pensamiento lógico y analítico, el razonamiento y el análisis crítico

Capacidad de aprendizaje autónomo

Capacidad para trabajar con iniciativa y espíritu emprendedor

Capacidad para trabajar con otros en equipo con el objetivo de resolver problemas

Capacidad para manejar efectivamente la comunicación en su actuación profesional: habilidad para la presentación oral y escrita de trabajos, ideas e informes

### **Competencias Específicas:**

Capacidad para identificar, analizar e interpretar los problemas generados por la actividad económica tanto pública como privada

Capacidad para analizar e interpretar las decisiones económicas individuales y grupales y sus efectos sobre el funcionamiento de la economía

Capacidad para diseñar, explicar y gestionar los instrumentos requeridos por las políticas para modificar la situación problemática encontrada

### **Programa de Estudio (detalle unidades de aprendizaje):**

Unidad 1. Introducción

¿Qué es un Taller? ¿Qué es el Taller de Integración? Conceptos claves para el abordaje del Taller.

Competencias duras y blandas. Manejo de bases de datos.

## Unidad 2. Ámbito profesional de un Licenciado en Economía

El Licenciado en Economía como emprendedor o trabajador independiente. ¿Qué es ser un investigador? ¿Qué hace un investigador? ¿Dónde puede desempeñarse profesionalmente un Licenciado en Economía dedicado a la investigación? ¿Cómo y dónde publicar un artículo académico? ¿Cómo redactar un abstract? El sector público y las distintas dependencias en donde puede desempeñarse un Licenciado en Economía. El Licenciado en Economía como asesor/consultor. El sector privado como ámbito laboral.

## Unidad 3. Observatorio Económico Regional y Urbano

¿Qué es el OERU? ¿Qué hace el OERU? ¿Cuál es la misión del OERU? ¿Qué relación existe entre el Taller y el OERU?

Caso. Redacción y difusión de un Informe Técnico.

## Metodología

### Objetivos y descripción de estrategias pedagógicas por unidad de aprendizaje:

#### Unidad 1. Introducción

¿Qué es un Taller? ¿Qué es el Taller de Integración? Conceptos claves para el abordaje del Taller.

Competencias duras y blandas. Manejo de bases de datos.

Ejercicio de habilidades duras adquiridas durante la carrera y énfasis en el desarrollo de habilidades blandas que se irán adquiriendo durante el Taller de Integración.

Uso de Excel, diapositivas y trabajo en equipo.

#### Unidad 2. Ámbito profesional de un Licenciado en Economía

El Licenciado en Economía como emprendedor o trabajador independiente. ¿Qué es ser un investigador? ¿Qué hace un investigador? ¿Dónde puede desempeñarse profesionalmente un Licenciado en Economía dedicado a la investigación? ¿Cómo y dónde publicar un artículo académico? ¿Cómo redactar un abstract? El sector público y las distintas dependencias en donde puede desempeñarse un Licenciado en Economía. El Licenciado en Economía como asesor/consultor. El sector privado como ámbito laboral.

Charlas impartidas por profesores de la Facultad y por profesionales que se desempeñan en los ámbitos público y privado. Trabajo en equipo.

#### Unidad 3. Observatorio Económico Regional y Urbano

¿Qué es el OERU? ¿Qué hace el OERU? ¿Cuál es la misión del OERU? ¿Qué relación existe entre el Taller y el OERU?

Caso. Redacción y difusión de un Informe Técnico.

### Carga Horaria por unidad de aprendizaje:

Unidad	Horas teóricas	Horas de trabajos prácticos	Horas de actividades de formación práctica	Horas de estudio	Horas de trabajo autónomo	Evaluaciones
1	4	0	16	5	15	20
2	4	0	16	6	15	20
3	4	0	16	6	15	20

### Programa de trabajos prácticos y/o aplicaciones:

Todas las clases tienen un componente teórico que luego se desarrollará de manera aplicada. No hay trabajos prácticos, sino actividades de formación práctica. Al finalizar la teoría los estudiantes deberán realizar estas actividades en equipo. En la Unidad 1, deberán buscar informes técnicos de fuentes oficiales y sus respectivas bases de datos. En la Unidad 2, deberán asistir a las charlas organizadas por la Cátedra con profesores de la Facultad y profesionales que se desempeñan en los ámbitos público y privado y debatir las ideas principales que surjan de dichas charlas. En la Unidad 3, deberán buscar informes técnicos, redactar uno propio y difundirlo en algún medio de comunicación, además de publicarlo en las redes del OERU.

### Bibliografía (Obligatoria y Complementaria):

La bibliografía a utilizar es la que figura respectivamente en los programas de las asignaturas previas que han sido cursadas y cuyas habilidades duras serán trabajadas.

Todo ello se complementará con el material de cátedra que se derive de las clases teórico-prácticas.

### **Metodología de enseñanza y aprendizaje:**

Durante el cursado se desarrollarán diversas actividades para favorecer el aprendizaje integrador y resolutorio del estudiante, recuperando conocimientos adquiridos en asignaturas previas, a través de clases teórico-prácticas y su posterior aplicación y transferencia de dichos conocimientos a situaciones de la vida profesional mediante la elaboración de un caso preparado por la Cátedra. Se invitará a docentes de otras asignaturas y a profesionales que se desempeñan tanto en el ámbito privado como público para que cuenten a los estudiantes su experiencia profesional, enfatizando en las habilidades duras y blandas que son requeridas en el mercado laboral. Por otra parte, los estudiantes serán capacitados en el ámbito del Observatorio Económico Regional y Urbano para poner en práctica esas competencias que se busca hayan adquirido al final del cursado del Taller de Integración. Para ello, trabajarán en equipo, redactarán un informe de coyuntura y luego lo divulgarán en algún medio de comunicación. Todos estos trabajos serán presentados en Power Point o similar.

### **Sistema y criterios de evaluación**

La evaluación será continua y con instrumentos adecuados para cada tipo de actividad, utilizando las siguientes metodologías:

- Un mínimo de 80% de asistencia obligatoria del estudiante a las clases y debates con los profesionales invitados.
- La elaboración, trabajo en equipo, y la participación individual en el debate del caso propuesto.
- La de un informe oficial, la presentación final del Informe Técnico, en donde el estudiante demuestre la integración de los conocimientos adquiridos, la presentación de un abstract y la publicación del Informe Técnico.

#### CRITERIOS DE EVALUACION

A fin de evaluar el proceso de enseñanza aprendizaje, se seguirán los siguientes criterios en cada una de las actividades a desarrollar en el cursado:

Como criterio general la capacidad del estudiante para integrar todos los conocimientos, habilidades y competencias alcanzadas hasta el momento del cursado o logradas con el mismo.

Además, se evaluará la forma de presentación del trabajo (clara, concreta y precisa, controlando ortografía y redacción), el uso de bibliografía adecuada al tema planteado, la correcta fundamentación de la solución propuesta.

En las presentaciones orales se evaluará la utilización de lenguaje técnico apropiado y la correcta exposición del tema.

Los trabajos serán individuales o en equipos, dependiendo de la cantidad de estudiantes matriculados en el curso, y para su calificación se considerará, entre otros aspectos, la precisión de las respuestas, el correcto uso de los términos técnicos, la fundamentación adecuada de las respuestas, la coherencia en la exposición y/o desarrollo del escrito, el procedimiento en la resolución del planteo y los aspectos formales de presentación.

La presentación se aprobará con el 60% del puntaje total, equivalente a un 6 (seis).

### **Requisitos para obtener la regularidad**

Para regularizar la asignatura se requiere asistir al menos al 80% de las clases y aprobar el caso propuesto.

## **Requisitos para aprobación**

Los estudiantes que hayan asistido al menos al 80% de las clases, que hayan aprobado todas las presentaciones, y en forma previa al cursado tengan aprobadas las materias correlativas al Taller de Integración, promocionarán en forma directa la asignatura.

Examen Integrador: cuando el estudiante no alcance la regularidad durante el cursado, podrá lograrla si aprueba un examen teórico-práctico de la totalidad de los contenidos dictados e integrados en el curso de la asignatura.

Dado el carácter de Taller de la asignatura, no se contempla la posibilidad de rendir Libre para aquellos alumnos que no logren la regularidad a través del cursado (es decir no alcancen el mínimo de asistencia y/o desapruében el trabajo final integrador) o no aprueben el Examen Integrador.

Para la aprobación de cada uno de los exámenes mencionados, el alumno deberá igualar o superar el 60% del puntaje total de acuerdo a las disposiciones de la Ord. 108/10 CS.

Las fechas de distintos exámenes, serán establecidas por la autoridad académica en la programación anual conforme a las normas en vigencia.

El método de asignación de la nota final para el estudiante aprobado busca valorar su desempeño en todas las actividades previstas y surgirá de lo siguiente:

10% Presentación informe oficial

40% Presentación Informe Técnico

30% Presentación Abstract Informe Técnico

20% Publicación Informes Técnicos (2)